



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

C/ Fernando El Católico núm. 54 – bajo derecha
28015 Madrid

Tfno.: 91549 23 70– Fax: 91 549 23 76

www.febolos.es

info@febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº00002

FECHA: 13 de enero de 2012	CIRCULAR Nº	4428
-----------------------------------	--------------------	------

ASUNTO: Publicación de último listado actualizado considerado como Censo Electoral inicial a los efectos del art. 6.4 de la Orden ECI 3567/2007 de 4 de diciembre que regula los procesos electorales iniciados en 2012.

A los efectos previstos por el art. 6.4 de la orden ECI 3567/2007 de 4 de diciembre que regula los procesos electorales iniciados en 2012, se expone públicamente el **último listado actualizado a fecha de 31.12.2011** considerado como **Censo Electoral Inicial**.

Dicho listado se expondrá públicamente en las sedes de la Federación Española de Bolos y Delegaciones y Federaciones Autonómicas, durante un plazo de **quince días naturales**, pudiéndose presentar reclamaciones al mismo durante dicho plazo, ante la Federación Española de Bolos, mediante escrito a tal efecto.

Conforme al art. 6.3 de la citada orden, dicho listado se remitirá a la Junta de Garantías Electorales.

Se pone en conocimiento de todos los interesados, que en el listado no se recoge el requisito para ser elector relativo a "disponer de licencia en vigor", dado que a fecha de la presente no se ha expedido ninguna licencia por la Federación. A tal efecto, la Junta Directiva, en su reunión del día de hoy 13 de enero de 2012, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de que en su próxima reunión se realice formalmente la **convocatoria de elecciones a partir del día 13 de marzo de 2012**, por lo que les recomendamos que aquellos que estén interesados, tramiten a la mayor brevedad posible, las correspondientes licencias de 2012 que les permitan participar como electores cuando reúnan todos los requisitos establecidos conforme a la legislación vigente.

Madrid 13 de enero de 2012.

La Secretaria General



Esperanza Reverte Cristino

